

La Florida, 13 de diciembre, 2022

PLAZO FINAL DE MATRÍCULA

Estimados (as) Apoderados (as)

Junto con saludar, se informa que de acuerdo al calendario establecido por el Sistema de Admisión Escolar, SAE el plazo para realizar la matrícula de sus hijos (as) para el año escolar 2023, vence impostergablemente **el día 27 de diciembre del presente año.**

Dicha normativa establece además que, si a esa fecha no se ha realizado la matrícula, se entiende que su o sus hijos (as) no seguirán en el colegio, en cuyo caso, la vacante será asignada a los nuevos alumnos que postulen al establecimiento a través del Registro Público.

Por lo anterior, si al momento de ingresar a la plataforma que el colegio ha diseñado para tal efecto, usted aparece imposibilitado de matricular por razones académicas o económicas debe dirigirse dentro de ese plazo al colegio, previa citación, para solucionar el problema y de ese modo terminar su proceso de matrícula exitosamente.

La matrícula para alumnos (as) repitentes, sólo se puede realizar en las siguientes fechas: **28 al 30 de diciembre**, según lo establecido por Mineduc. Se comunicará si existe vacante, máximo plazo el 28 de diciembre a aquellos Apoderados (as) que la han solicitado.

La opción final si a esa fecha no existe vacante es inscribirse en el Registro Público que se abrirá el 03 de enero a las 08:30 hrs en el colegio. La inscripción es sólo presencial. Esto corresponde a una lista de espera por si se produce una vacante.

Le saluda atentamente,

Ma. Angélica San Juan López

Directora
